

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1474 *Resolución de 9 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Pliego (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 294, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante los procesos selectivos de estabilización, de carácter extraordinario y excepcional de empleo temporal, para proveer:

Dos plazas de Agente de Desarrollo Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A2.

Una plaza de Ingeniero Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A2.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala administrativa, grupo C2.

Una plaza de Encargado de obras y servicios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo C2.

Una plaza de Informador Juvenil, perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pliego <https://sede.pliego.regiondemurcia.es/> y en su tablón de anuncios.

Pliego, 9 de enero de 2023.–El Alcalde, Antonio Huéscar Pérez.